

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**Sesión (Ordinaria): 22 de Marzo de 2019**

-----

**ACTA N° 3**

-----

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEDECANA, INGENIERA ADRIANA CERATO**

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago  
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

**DOCENTES:** RUIZ, Miguel; MUCILLI, Francisco; GARCIA, Marcelo; RIBOTTA, Pablo; MURRA, Juan; VENTRE, Luis; BARCENA, Carlos; ENRICO, Lucas

**EGRESADOS:** RIZZOTTI, Carlos F.

**ESTUDIANTES:** GARCIA, Bruno E.; IZNARDO, Luciano; ZUBER, Sebastián

**NO DOCENTES:** FERRARI, Gabriela

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren**  
**VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato**

**DOCENTES:****Titulares**

Miguel RUIZ  
 Hugo ADIB  
 -  
 Marcelo GARCIA  
 Pablo RIBOTTA  
 Juan Manuel RODRIGUEZ  
 Luis VENTRE  
 Carlos BARCENA

**Suplentes**

Stela FORMICA  
 Nancy BRAMBILLA  
 Francisco MUCILLI  
 Federico LITVACK  
 Marina VOITZUCK  
 Juan MURRA  
 Julio BRUNA NOVILLO  
 María Soledad SOUTO

**EGRESADOS:****Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI  
 Gabriel CORREA PERELMUTER

**Suplentes**

Augusto HERRERA  
 Nerina PISANI

**ESTUDIANTES:****Titulares**

CHERTOFF, Tamara  
 -  
 IZNARDO FERREYRA, Luciano  
 VENANCIO, Álvaro Gabriel  
 ZUBER, Sebastián  
 MARTINEZ VAZQUEZ, Juan Manuel

**Suplentes**

GARCIA, Bruno Emilio  
 CRISTOFOLINI, Daniela  
 OLIVERAS, Andrea  
 TALLONE, Virginia M.  
 BLANCO CORRECHER, Lucas Ezequiel  
 ACOSTA, Lisandro

**NO DOCENTES:****Titular**

FERRARI, Gabriela

**Suplente**

ALEMANY, Ariel

**Í N D I C E:**

- I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- II. INFORME DE LA SEÑORA VICEDECANA.
- III. RESOLUCION DECANAL AD REFERENDUM.
- IV. DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA.
- V. DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.25.

- En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia de la señora Vicedecana, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.  
ACTA.**

**SRA. VICEDECANA.-** Se da cuenta del Acta 2, del 8 de marzo de 2019, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.  
INFORME DE LA SEÑORA VICEDECANA.**

**SRA. VICEDECANA.-** Hoy presido esta reunión porque el señor Decano está en la Universidad Nacional de Jujuy.

\* Dentro de las cosas que han pasado en estas dos semanas, hemos comenzado el trabajo de la Comisión de Autoevaluación de la Universidad. Entre las tareas, se ha capacitado gente, todo con el fin de para concretar la autoevaluación de la Universidad.

\* Esta semana se hizo una exposición del Compromiso Social Universitario, donde se expusieron en el patio de Ciudad Universitaria distintos proyectos. Por suerte ha habido muchos aportes, tanto de docentes como de alumnos que participan, que si bien es parte de su currícula, pueden optar por no hacerlo. Por suerte, en esta Facultad todos lo están haciendo.

Había proyectos de todo tipo y de todas las áreas, porque todos han aportado y había mucha diversidad, tanto de Biología, Geología y desde las distintas Ingenierías. Los chicos tienen un menú bastante grande y hay mucho interés en esto de la devolución a la sociedad. Es muy bueno saber que en nuestra Facultad los alumnos quieren participar, quieren trabajar con relación con la sociedad y devolver lo que la sociedad nos da.

Espero que esta iniciativa crezca aún más, con más proyectos. También hay mucho compromiso de los docentes que trabajan en estos proyectos de compromiso social, para que pueda haber esta vinculación hacia afuera. Esto ha sido muy bueno.

\* La Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad está haciendo una rotación por las distintas Facultades. Esta semana también ha desarrollado el nuevo ciclo para el menú de becas que hay para hacer intercambios, lo cual es bueno para que todos los alumnos tengan una buena información y puedan

ver las distintas oportunidades que hay, de acuerdo a lo que ellos quieren. Nosotros tenemos la suerte de que todos nuestros alumnos nos hacen quedar muy bien.

\* El jueves y hoy viernes se están desarrollando las jornadas Vincular Córdoba, que es la conexión pública y privada. Se desarrolla en la UTN, participan muchos de los Centros de Vinculación nuestros, lo cual incrementa cada vez más las posibilidades de trabajar la extensión entendida de otra forma, pero aportando nuestra investigación y trabajo hacia lo privado y hacia lo público.

\* Ayer se firmó el convenio de traslado del Campus Norte a nivel de Rectorado. Es un predio que está en estación Juárez Celman, una localidad que está al borde de la Ciudad de Córdoba, por Ruta 9. Ayer se firmó el convenio para las distintas cuestiones; la Universidad en una primera etapa va a tener la Escuela de Oficios, idiomas, tecnología agropecuaria. Es muy interesante todo lo que se hace.

\* Se estuvo realizando también la Semana Internacional del Cerebro. La cátedra de Fisiología Animal desarrolló una serie de actividades al respecto, para la difusión de las neurociencias. La semana es internacional, pero aquí en la Facultad se participó a través de esta cátedra.

\* También, como saben todos, la semana que viene se desarrolla el Congreso Internacional de la Lengua Española. Hay una serie de actividades que se realizan en este Edificio también, otras muy interesantes en el Pabellón Argentina y en diversos lugares, que son de acceso gratuito.

\* Después de todo esto, tengo para darles una noticia que no es muy buena, porque falleció un alumno nuestro de Ingeniería Electrónica, que estaba haciendo doble titulación en Torino, y falleció allá. Es hijo de una profesora de Ingeniería Electrónica, María del Huerto Vázquez. Es lamentable y quería informárselos; no conocemos ninguna de las circunstancias y cuando venga la profesora de allá sabremos algo más.

Es lamentable el fallecimiento de este joven, de cualquier persona, pero cuando es un estudiante nuestro. Es una cosa sumamente dura y triste para la institución y para todos.

\* Voy a leer una declaración acerca del 24 de marzo. Me parece excelente que para estas cuestiones tan importantes se pongan todos de acuerdo para hacer una declaración. Es muy bueno tener todas las opiniones en un solo lugar, que realmente declara nuestro interior y todos se hayan puesto de acuerdo para hacerla.

**III.  
RESOLUCION DECANAL AD REFERENDUM.**

**1) Expte.2644/2019 Res.248/2019**

Art. 1º).- Designar interinamente como Profesor Titular dedicación simple, para el dictado del sexto semestre de la Carrera CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Villa Dolores desde el 1º de Enero de 2019 al 31 de Junio de 2019, a la siguiente docente:

ASIGNATURA	NOMBRE	DNI
HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO	Ing. Lucía Alejandra FERRARI	33.750.105

Art. 2).- La financiación del dictado de la Carrera de CONSTRUCTOR en la sede CRES Villa Dolores se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o por esta Facultad según corresponda.

- Puesta a consideración,  
se vota y es **aprobada**.

**IV.  
DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

**CONCURSOS**

**2) Expte. 59080/2018**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE y un cargo de Profesor AYUDANTE B dedicación SIMPLE en las asignaturas **MORFOLOGÍA VEGETAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO**, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad, que se regirán por la Ord.1-HCD-90 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ord. 1/HCD/90 y su modificatoria y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria.

- Se vota y es **aprobado**.

**3) Expte. 62844/2018**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja:Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE en las asignaturas **CONTROL INDUSTRIAL AVANZADO y SISTEMAS DE CONTROL I**, del Departamento

ELECTRÓNICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2°.- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3°.- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

- Se vota y es **aprobado**.

#### **4) Expte. 60772/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°.- Rechazar las impugnaciones presentadas por las Dras. Adriana Inés ZAPATA y Susana Raquel CAGNOLO, por no advertirse vicios de forma y arbitrariedad.

Art. 2°.- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Prof. Dr. Juan J. GARCIA, Dra. A. CEBALLOS, Dr. Luis ACOSTA.

Art. 3°.- Designar por Concurso por el término reglamentario a la Dra. Paola LAX (DNI: 23.287.650) en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE, en la cátedra **PARASITOLOGÍA**, del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE**

##### **5) Expte: 3010/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/05/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Dra. Melisa Adriana GIORGIS (Leg. 49562) en "BIOGEOGRAFIA y en CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

##### **6) Expte. 53600/2017**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la

renovación de la designación por concurso a partir del 01/03/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, de la Ing. Graciela del Carmen PASTOR (Leg. 30593) en "TRANSPORTE I y en ECONOMIA" del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **7) Expte: 3422/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/05/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva, del Ing. Ángel Andrés GALEASSO (Leg. 38938) en "AERONAUTICA GENERAL y en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA - LABORATORIO DE AERODINAMICA" del departamento AERONAUTICA y en el LABORATORIO DE ENSEÑANZA DE LA FISICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 370-HCS-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **8) Expte: 5614/2018**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/05/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Lic. Enrique Ángel CABRERA (Leg. 25615) en "ALGEBRA LINEAL" del departamento MATEMATICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **9) Expte. 5637/2018**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

la renovación de la designación por concurso a partir del 17/02/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Ing. Pedro Manuel SANTUCHO (Leg. 23508) en "INTRODUCCION A LA MATEMATICA" del departamento MATEMATICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la U. N. de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **10) Expte. 5638/2018**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/02/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Ing. Pedro Manuel SANTUCHO (Leg. 23508) en "ALGEBRA LINEAL" del departamento MATEMATICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **11) Expte. 53596/2017**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 17/02/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, del Ing. Ricardo Daniel INGARAMO (Leg. 30548) en "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA" del departamento MATEMATICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **12) Expte. 3823/2018**

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 03/05/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del

Dr. Guillermo FUNES (Leg. 37119) en "BIOGEOGRAFIA y en ECOLOGIA DE LA RESTAURACION" del Dpto DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA, por el término estatutario vigente, de 5 años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Est. U. N. Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **PRORROGAS POR CONCURSOS**

##### **13) Expte. 62669/2018**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Dr. Roberto Donato MARTINO, por desempeñarse en cargos de gestión.

DOCENTE	LEGAJO	Cargo	Prorrogar hasta	CATEDRA
MARTINO, Roberto	32046	Tit. E	15/08/2027	GEOLOGIA TECTONICA y en GEOFISICA GENERAL

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos, notifíquese a los interesados, archívese.

- Se vota y es **aprobado**.

##### **14) Expte. 6351/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

3	COGGIOLA	Hugo Enrique	28/03/19	Prof. Adj	S	TOPOGRAFÍA I (IC)
4	CAMPASSO	Diego Esteban	28/03/19	Prof. Asi	S	SISTEMAS DE REPRESENTAC. EN INGENIERÍA
2	CABRERA	Mario	109/08/19	Prof Adj	Excl	ANATOMIA COMPARADA
3	CAREZZANO	Fernando	18/05/19	Prof. Asi	S	ANATOMIA COMPARADA
3	CAREZZANO	Fernando	1/06/20	Prof. Asi	Semi	MORFOLOGÍA ANIMAL
3	MATESVACH BE	Ana	01/08/19	Prof. Asi	S	MORFOLOGÍA VEGETAL

3	MOLINA	Silvia Itati	04/03/	Prof. Asi	S	ENTOMOLOGÍA
3	SALVO	Silvia Adria	05/05/	Prof. Asi	Semi	ENTOMOLOGÍA
4	WIEMER	Ana Pía	01/08/	Prof. Asi	S	MORFOLOGÍA VEGETAL
4	YBAÑEZ	José Fernand	15/08/	Prof Adj	Semi	LABORATORIO DE BAJA TENSIÓN INSTALACIONES AUTOMACIÓN ELÉCTRICA E INDUSTRIAL
3	AMADO	José Luis	01/08/	Prof Adj	S	TEORIA DEL CAMPO ELECTROMAGNETICO
3	PAILOS	Hugo Nicolas	18/05/	Prof Adj	Exc	SISTEMAS DE CONTROL II, como DIRECTOR LABORATORI ANIMATRONICA y CO DINAMICO y en ELECTRONICA INDUSTRIAL - ROBOTICA Y ANIMATRONICA
4	ANGULO BOCCO	José Miguel	15/05/	Prof. Asi	S	ESTRUCTURAS METALICAS MADERA (IC)
2	BORELLO	Ricardo	12/06/	Prof. Asi	S	ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS
3	NICASIO	Cecilia M.	14/10/	Prof. Asi	S	ESTÁTICA
2	OCHAT	Ernesto	29/07/	Prof. Asi	Semi	ESTÁTICA y en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO
3	PAGLIERO	Jorge Máximo	02/07/	Prof. Asi	Si	ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS
3	ROCA GARBIGL	María D.	28/08/	Prof. Asi	S	MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS
3	ROCA GARBIGL	María D.	16/10/	Prof Adj	S	MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS
3	TROGLIA	Daniel Osval	15/05/	Prof. Asi	S	ESTRUCTURAS METALICAS Y DE MADERA (IC)
4	D ALOISIO	Florencia	15/08/	Prof. Asi	S	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
3	DEL PRETE	Pablo	22/08/	Prof. Asi	S	INTRODUCCION A LA ING
5	RIVERO	Mariel Eliza	04/07/	Prof. Asi	S-Ex	DIDÁCTICA GRAL en DIDÁCTICA ESPECIAL DIDÁCTICA UNIVERS
3	GONZÁLEZ	Maria Andrea	01/05/	Prof. Ayud B	S	FISICA I - FISICA II

3	MARTÍNEZ	Elizabeth Ma	13/03/	Prof. Asi	S	FÍSICA I
3	AGUIRRE	Viviana Ruth	03/09/	Prof Adj	S	GEOLOG DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES - GEOLOG DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS
4	ALBANESI	Guillermo Lu	28/10/	Prof Adju	S-Ex	PALEONTOLOGÍA (GEOL.)
3	LLUPIA	Arturo	22/08/	Prof. Asi	Simp	GEOLOG DE YACIMIENTOS MINERALES (CS. GEOL.)
3	PASQUINI	Andrea Inés	28/03/	Prof. Asi	S-Ex	HIDROLOGÍA GENERAL (GEOL.)
3	LÁBAQUE	María del R.	21/06/	Prof Adj	Excl	OBRAS HIDRAULICAS y en MECANICA DE LOS FLU (IC)
8	PAGOT	Mariana Rene	19/10/	Prof Adj	Excl	LABORATORIO DE HIDRÁULIC en MECÁNICA DE LOS FLUID HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS
4	TALAMONI	Silvina	09/05/	Prof Adj	S	ECONOMÍA ECONOMÍA
3	NEPOTE	Valeria	15/08/	Prof Adj	Exc	PROBABILIT ESTADÍSTIC
5	AGOSTINI	Fabián Ariel	04./07/	Prof. Adj		MAQUINAS II
3	MESTRALLET	Alejandro Gu	04/06/	Prof Adj.		MECANISMOS ELEM MÁQUINAS II en MECANISMOS Y EL MÁQUINAS - MECANISMOS Y EL MÁQUINAS I ORGANIZ. INDUS - GESTIÓN DE LA ORGANIZ. INDUST
3	PILATI	Martín Lucas	04/09/	Prof. Asi		PROPULSIÓN (IA)
2	COSSAVELLA	Ana Maria	12/06/	Prof. Asi	S	INGENIER AMBIENTA
3	RIGAZIO	Rinaldo Seba	30/07/	Prof. Asi	S	MERCADOT (II)
3	RIGAZIO	Rinaldo Seba	30/07/	Prof. Asi	S	RELACION INDUSTRI (II)
4	CID	Mariana Paul	24/10/	Prof. Asi	Exc	QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGIC en QUÍMICA APLICADA

4	DAMBOLENA	José Sebasti	1/08/2	Prof. Ayu	S	QUÍMICA ORGÁNICA PRODUCTOS NATURALES
4	LUNA	Agustín	28/10/	Prof. Ayud	Simp	QUÍMICA APLICADA (ING.)
3	MAESTRI	Damián	15/06/	Prof Adj	Excl	QUIMICA ORGANICA PRODUCTOS NATURALES
4	ZUNINO	María Paula	01/08/	Prof. Asi	Simp	QUÍMICA ORGÁNICA Biol.)
4	ALASINO	Noelia Pía X	28/03/	Prof Adj	Excl	FENOMENOS TRANSPORTE en OPERACIONES UNITARIAS
4	ANTONINI	Sebastián Em	14/03/	Prof Adj	Excl	OPERACIONES UNITARIAS (IQ) - PROCESOS ORGANIZACION INDUSTRIAL (IQ) y GESTION INSTITUCIONAL
3	ROVETTO	Laura Jorgel	28/03/	Prof Adj	Exc	OPERACIONES UNITARIAS (IQ) y e QUIMICA FISICA (

Art. 2º).- Solicitar al HCS prorrogue la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

3	SERR	Walter Oma	17/04	Prof. Ti	S	FOTOGRAMETRÍA
3	SERR	Walter Oma	17/04	Prof. Ti	S	FOTOINTERPRETACIÓN
2	TALQ	Susana	1/07/	Prof. Ti	S	DIBUJO TOPOGRÁFICO
2	TALQ	Susana	29/07	Prof. Ti	Sem	ORDEN TERRITORIAL
3	MALAI	Miguel Ánge	20/03	Prof. Ti	S	IMÁGENES EN MEDICINA
3	WEBER	Juan Franc	17/04	Prof. Ti	S	MÉTODOS NUMÉRICOS

2	DIAZ	Sandra Myr	20/03	Prof. Tit	Sem	ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS -BIOGEOGRAF
2	COCU	Andrea	31/08	Prof Aso	Si	DIVERSIDAD VEGETAL II
3	GRAZ	Hugo Omar	10/08	Prof. Tit	S	INSTRUMENTAL Y MEDICIONES ELECTRÓNICAS
3	MASU	Marina	18/05	ProF Tit	Exc	PROBLEMÁTICA DE LA EDUC EN CIENCIAS
3	GUTIE	Edgardo A.	04/09	Prof. Tit	Ex	FISICA I y en FISICA II - FISICA II
3	PIOV	Eduardo Lu	16/10	Prof Tit	S-E	HIDROLOGÍA GENERAL (CS. GEOL.)
3	RUBÍ	David	29/06	Prof Tit	S	GEOL DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES
3	REZZ	Ricardo Ca	18/09	Prof Tit	S	GESTIÓN INSTITUCIONAL I (IQ) y en GESTIÓN INSTITUCIONAL II (IQ)
2	WOLFE	Gustavo Ho	22/05	Prof. Tit	EX	Algoritmos y estructura de datos Paradigmas De Programación
3	TAVE	Marcelo An	18/09	Prof. Titular	S	INGENIERÍA DE LAS REACCIONES QUÍMICAS

Art. 3°).- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1°.-

Art. 4°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos, pase a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **COMITÉS EVALUADORES**

##### **15) Expte. 12571 /2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja Art.1°). - Excusar a la Dra. Eugenia Alicia SAR como Miembro Titular del Comité Evaluador "COMITÉ A", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA.

Art. 2°). - Designar a la Dra. Analía Alicia LANTERI como miembro Titular del comité evaluador "COMITÉ A", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA.

Art. 3°). Designar al Dr. Sergio Leonardo SABA como miembro suplente del comité evaluador "COMITÉ A", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGIA.

- Se vota y es **aprobado**.

**16) Expte UNC: 8837/19**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL	TITULARES	Ing. Francisco DELGADINO Ing. Patricia MALDONADO Dr. Manuel Enrique MERCHAN (OAC) Ing. Carlos AIMONETTO (UTN-FRC) Sr. Lucas BLANCO CORRECHER
	1° SUPLENTE	Ing. Ana María ARMESTO Ing. Elisa GARELLA Dr. Javier AHUMADA (FAMAF) Ing. Eduardo José DONNET (UTN-SF) Sr. Luciano IZNARDO FERREYRA
	2° SUPLENTE	Ing. Pablo ARRANZ Ing. José Daniel SÁNCHEZ Dr. Diego Luís FERREIRO (OAC) Ing. Oscar Mario FERNÁNDEZ (UNSJ) Srta. Betiana MARUSICH

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Iznardo.

**17) Expte UNC: 2729/19**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE	TITULARES	Ing. Mónica C. GOMEZ Mg. Raquel C. MURIALDO Dr. Diego Luis FERREIRO (FAMAF) Dr. Mario L. SILVER (UNL) Sr. Sebastián LAGO FLORES
	1° SUPLENTE	Dr. Santiago M. REYNA Dr. María Eugenia DURAND Dr. Javier A. AHUMADA (FAMAF) Dr. José Luís FONTANA (UNNE) Sr. Iván BOBARINI
	2° SUPLENTE	Ing. Héctor E. RUIZ Dr. José D. CUOZZO Arq. Roberto FERRARIS (FAUD) Dra. María FERNANDEZ BELMONTE (UNSL) Sr. Esteban LAGO FLORES

- Se vota y es **aprobado**.

**18) Expte UNC: 5192/19**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento FÍSICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
FÍSICA GENERAL	TITULARES	Ing. Vicente C. CAPUANO Ing. José A. SANCHEZ Dis. Ind. Ivan A. FLUCIA (FAUD) Ing. Rinaldo Nicolás HERRERA (UNCa) Srta. Stefania AIMAR
	1° SUPLENTE	Ing. Gabriel SERRA Ing. Ricardo A.M. TABORDA Arq. Guillermo OLGUIN (FAUD) Mgter. María A. CASTELLINI (UNSa) Srta. Sofía Lorena SÁNCHEZ
	2° SUPLENTE	Dr. José Luis ZANAZZI Ing. Ladislao MATHE Arq. Raúl CALVIMONTE (FAUD) Dr. Mario Roberto MODESTI (UNT-FRC) Srta. Ana Clara MARCÓ

- Se vota y es **aprobado**.

**19) Expte UNC: 4764/19**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ELECTROTECNIA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
TECNOLOGÍA APLICADA	TITULARES	Ing. Gabriel SERRA Ing. Hugo César DALLEGRE Dr. Manuel Enrique MERCHAN (OAC) Ing. Carlos PLENCOVICH (UTN-FRC) Srta. María José GONZÁLEZ BONILLA
	1° SUPLENTE	Mgter. Luis Eduardo VELEZ Ing. César Ricardo D. REALE Dr. Javier Alejandro AHUMADA (FAMAF) Ing. Carlos A. IBARLUCEA (UTN-FRC) Sr. Matías Emanuel SOTO ZAMUDIO
	2° SUPLENTE	Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI Ing. Rubén Eloy VILLAFÁÑE Arq. Roberto FERRARIS (FAUD)

		Ing. Hugo A. COUSIERS (UTN-FRC) Sr. Maximiliano Augusto ARRASIN
--	--	--

- Se vota y es **aprobado**.

**20) Expte UNC: 2958/19**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento MATEMÁTICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
MATEMÁTICA	TITULARES	Ing. Pedro SANTUCHO Dr. José Luis ZANAZZI Dr. Javier A. AHUMADA (FAMAF) Mgter. José Luis HERNANDEZ (UNRIV) Sr. Bruno Emilio GARCIA
	1° SUPLENTE	Mgter. Héctor M. DI BENEDETTO Mgter. Laura L. BOAGLIO Dr. Diego Luis FERREIRO (FAMAF) PhD. Carlos Alberto VIONNET (UNL) Sr. Pablo Andrés FERNANDEZ
	2° SUPLENTE	Ing. Claudia A. ROITMAN Esp. Analía GONZÁLEZ Arq. Roberto FERRARIS (FAUD) Dr. Mario Luis SILBER (UNL) Srta. Silvina Beatriz ALVIZU

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Bruno García.

**DESIGNACIONES Y PRORROGAS INTERINAS**

**21) Expte. 61566/2018**

La Comisión de Enseñanza aconseja Art. 1°.) Designar interinamente a la Arq. Viviana Lilia Rodríguez, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la cátedra de ARQUITECTURA II, que se dicta en ambos semestres del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, desde la fecha de alta, y mientras dure la licencia de la Arq. Susana Beatriz Lizarraga, o hasta el 31 de Marzo de 2021, lo que ocurra primero, según el Art. 14° del C. C. T.

Art. 2°.) Conceder licencia a la Arq. Viviana Lilia Rodriguez en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la cátedra de ARQUITECTURA II, que se dicta en ambos semestres del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1°. y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

**22) Expte. 65553/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA:

Art. 1°).- Designar al Dr. Agustín LUNA con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra QUÍMICA GENERAL del Departamento QUÍMICA, desde el 8 de Febrero de 2019 y hasta el 6 de Agosto de 2019, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009, a fin de cubrir la licencia por maternidad de la Dra. Ana Carolina MATEOS.-

- Se vota y es **aprobado**.

**23) Expte. 59057/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar Plan de Trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT, a la Dra. María Angélica RIVAROLA (Leg. 80.909) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en las cátedras FISIOLÓGIA ANIMAL y FISIOLÓGIA DE SISTEMAS NERVIOSO y ENDÓCRINOS del Departamento FISIOLÓGIA , desde la fecha de alta hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

**24) Expte. 6980/2019**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Solicitar al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, la siguiente transformación de planta TRANSITORIA del Departamento CONTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad:

<u>Puntos disponibles en el Departamento de Construcciones Civiles producto de transformaciones de planta previas.</u>	
Remanente de puntos transformación definitiva del Cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva Cátedra de Geotecnia II (Vacante por jubilación Dr. Redolfi) Resolución 1563 HCD 2017 y Resolución 360 Rec. 2017	0,63 pts
Remanente de puntos transformación definitiva del cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva cátedra Geotecnia III. Resolución 790 HCD 2017 y Resolución 233 Rec. 2018	0,59 pts
Remanente de puntos transformación transitoria de planta de Profesor Adjunto dedicación exclusiva + Profesor Titular dedicación simple a profesor Titular dedicación Exclusiva cátedras Geotecnia III y Geotecnia II, cargo ocupado por el Dr. Marcelo Zeballos Leg. 34054. Resolución 704 HCD 2018 y Resolución 2091 Rec. 2018.	0,14 pts
Remanente de puntos transformación transitoria de planta de Profesor Adjunto dedicación exclusiva + Profesor Asociado dedicación simple a profesor Asociado dedicación Exclusiva cátedras Geotecnia II y Geotecnia I, cargo ocupado por el Dr. Juan José Clariá Leg. 80908. Resolución 703 HCD 2018 y Resolución 2163	0,46 pts

Rec. 2018.	
Puntos utilizados para la transformación definitiva planta para generar un cargo de profesor Titular Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Geotecnia III e Introducción a la Ingeniería. Cargo ejercido por el Ing. Roberto Terzariol (Leg. 24383). Resolución 318 HCD 2018 y Resolución 1059 Rec. 2018 y 1066 Rec. 2018.	-0,22 pts
Suprimir transitoriamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple para la cátedra de Geotecnia II actualmente ejercido por el Ing. Agustín Adami Leg. 49128 Resolución 310 HCD 2018.	0,78 pts
<b>Total puntos disponibles</b>	<b>2,38 pts</b>
<b>Crear de manera transitoria</b>	
Aumentar la dedicación del Cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple ejercido por le Ing. Agustín Adami a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la cátedra de Geotecnia II.	1,56 pts
1 Cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la Cátedra de Geotecnia II	0,78 pts
<b>Total puntos a crear</b>	<b>2,34 pts</b>
<b>Diferencia a favor del Departamento de Construcciones Civiles</b>	<b>0,04 pts.</b>

Art. 2) Aprobar el plan de trabajo 2019 y aumentar la dedicación del Ingeniero Agustín Adami, en un cargo de Profesor adjunto interino, dedicación SIMPLE en la cátedra Geotecnia II del Dpto Construcciones Civiles a Profesor Adjunto interino, dedicación SEMIEXCLUSIVA en la cátedra de Geotecnia II desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo del 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

#### 25) Expte. 62847/2018

La Comisión de Enseñanza: Aconseja: Art. 1º) Designar interinamente al Ing. Adrián Claudio Agüero, en un cargo de PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura CONTROL INDUSTRIAL AVANZADO y EN SISTEMAS DE CONTROL I ambas del Departamento ELECTROTECNIA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2021,

Art. 2º.) Conceder licencia al Ing. Adrián Claudio Agüero en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso en la cátedra SISTEMAS DE CONTROL I del Departamento ELECTROTECNIA, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1º. y mientras permanezca en el mismo..

- Se vota y es **aprobado**.

**26) Expte. 49985/2018**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Prorrogar desde el 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Ing. Walter Miguel KEIL - Profesor Titular dedicación exclusiva  
- REACTOR RA-O y TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA

Lic. Norma Adriana CHAUTEMPS - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - Reactor Nuclear RA-O, FÍSICA III y en MEDICINA NUCLEAR (Dpto. Bioingeniería).

Dr. Carlos Manuel SOSA - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - REACTOR NUCLEAR RA-O con asignación docente en la Cátedra TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA y en FÍSICA III, Departamento FÍSICA.

Ing. Alejandra Lucía PÉREZ LUCERO - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - REACTOR NUCLEAR RA-O y en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA y en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES (Dpto. Electrónica).

- Se vota y es **aprobado**.

**27) Expte. 5949/2019**

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): Aprobar el Plan de Trabajo 2019 y Prorrogar la designación interina a la Geól. Liliana Beatriz REGIS, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en AMBIENTE FÍSICO y en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en GEOMORFOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde el 1 de Abril de 2019 y hasta el 10 de Agosto de 2019, cargos en los que revistó el Geól. Juan Alberto DOGLIANI en el marco de la Ordenanza 02-HCD-2009.

- Se vota y es **aprobado**.

**DOCENCIA DE PREGRADO****28) 555/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA, del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la norma vigente, a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	DNI
Virginia PAEZ FEAS	40.909.130
Tobías Agustín ANTONIO	38.280.680
Talia Nazareth TOMEI	39.196.368
Carolina RITO	37.676.805
Facundo ROMANO	40.906.409
Natalia Carolina CUELLO MENÉNDEZ	40.772.288

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el consejero Murra.

**AYUDANTES DE EXTENSIÓN**

**29) Expte. 560/2019**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Admitir a las siguientes estudiantes como AYUDANTES DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN en el MUSEO DE ZOOLOGÍA por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Mario R. Cabrera:

<b>ESTUDIANTE</b>	<b>D.N.I.</b>
Achával Victoria Aylén	36.510.721
Aguirre Vallés Tomás	37.851.475
Cuello del Soto Brenda Daniela	35.572.459
Dall Armellina Ezequiel Agustín	37.777.854
Gigena Gisel Virginia	37.134.032
Lóndero Sofía	38.329.882
López Alasco	40.401.981
Marasas Micaela Sol	38.278.266
Olivieri Shirley Fabiela	38.882.575
Torres Etchegorry Milagros	39.692.746
Zapata Inés del Carmen	18.608.135

- Se vota y es **aprobado**.

**V.**

**DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.**

**AUTORIZACIONES**

**30) Expte. 65130/2018**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Autorizar el dictado en el primer semestre del año 2019 de las Materias Selectivas Curriculares y No Curriculares, para la carrera de Ciencias Biológicas- Plan 2015, que se adjuntan a la presente.

- Se vota y es **aprobado**.

**31) Expte. 3468/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Autorizar a la Dra. Valeria S. Rulloni a dictar el Curso de Teoría Estadística II (40 HS.) correspondiente al programa de la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad nacional de Córdoba en los términos de la Ord. HCS/5/2012. El curso se llevará a cabo entre el 22 y 26/04 y entre el 6 y 10, 20 y 24/05, y del 24 y al 28/06.

- Se vota y es **aprobado**.

**32) Expte. 5970/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; aconseja: Art. 1º).- Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia del

certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante Sibille, Justine (DNI: 95.733.400).  
 Art. 2°).- Disponer como fecha límite para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado aquella fecha que la Universidad Nacional de Córdoba disponga para los estudiantes que realicen su ingreso en el período lectivo 2020.

- Se vota y es **aprobado**.

#### **CORRELATIVAS**

##### **33) Expte. UNC 7072/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; aconseja: Art. 1°).-  
 Modificar las correlativas de las siguientes materias de la carrera de Ingeniería Biomédica.

- Eliminar como correlativa obligatoria la materia Introducción a la Biología a la materia Física Biomédica del cuarto semestre.
- Eliminar como correlativas obligatorias la materia Física Biomédica e incorporar como materia obligatoria la materia Física II a la materia de Fisiología Humana del sexto semestre.
- Incorporar como correlativas obligatorias la materia Física Biomédica a la materia Fisiopatología del séptimo semestre.
- Eliminar como correlativas obligatorias la materia Instrumentación Biomédica, e incorporar como correlativas obligatorias las materias Electrónica Analógica, Procesamiento de Señales y Transductores y Sensores a la materia Imágenes Medicinales del noveno semestre

- Se vota y es **aprobado**.

#### **COMISIÓN DE TESINA**

##### **34) Expte. 7505/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ; ACONSEJA: Art. 1°).-  
 Designar como miembros integrantes de la Comisión de Tesina de la Carrera de Ciencias Biológicas, a los siguientes docentes:

- Dr. Juan BAJO - Dra. Cecilia TRILLO - Dr. José Sebastián DAMBOLENA

Art. 2°).- Designar como Coordinadora de la Comisión de Tesina de la Carrera de Ciencias Biológicas, a la Dra. Cecilia TRILLO

- Se vota y es **aprobado**.

#### **DECLARACIÓN DE INTERÉS**

##### **35) Expte. 8856/2019**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento; aconseja

A 43 años del 24 de Marzo de 1976, día en el cual un golpe cívico-militar derrocó a un gobierno constitucional dando origen a uno de los períodos más nefastos de la Historia argentina, signado por el

terrorismo de Estado, la supresión de las libertades individuales, miles de privaciones ilegítimas de la libertad, así como apropiación de menores, desapariciones forzadas de personas, torturas y asesinatos, entre otros crímenes aberrantes y de lesa humanidad, y

Considerando que la Ley 25.633 establece al 24 de Marzo como el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, instando al Consejo Federal de Cultura y Educación, al Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones a acordar la inclusión en los respectivos calendarios escolares de Jornadas alusivas al Día Nacional en cuestión, a los fines de consolidar la memoria colectiva de la sociedad, generando sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo, y auspiciando la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los derechos humanos,

El HCD DE LA FCEFyN DECLARA:

El repudio al golpe de Estado de 1976, instando a las y los integrantes de esta Casa de Estudios a generar actividades de reflexión sobre los hechos acontecidos en el período comprendido entre los años 1976 y 1983, con el convencimiento de que el funcionamiento de las Instituciones de la República son la salvaguarda de las libertades y justicia social que nos merecemos en la permanente búsqueda del bienestar de la sociedad argentina, y a los fines de dar continuidad a los 35 años que llevamos transitando en el marco de respeto y fortalecimiento de las instituciones y órganos de gobierno, como resultado del ejercicio democrático en diferentes ámbitos y particularmente en el universitario.

- Se vota y es **aprobado**.

**36) Expte: 2499/2019**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º):  
Declarar de interés académico la participación a estudiantes y docentes en el documental "PERROS DEL FIN DEL MUNDO".

- Se vota y es **aprobado**.

**37) Exp. 5327/2019**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja Art. 1) Declarar de Interés académico y la participación de Docentes y Estudiantes de la FCEFyN a la "1º JORNADAS INTERNACIONALES DE DISEÑO Y TECNOLOGÍA PARA LA SUTENTABILIDAD (DISTEC)", que se llevara a cabo los días 8,9 Y 10 de mayo de 2019 en la Ciudad de Córdoba, organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**BECAS****38) Expte. 2736/2019**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Designar al estudiante de la carrera de Ing. en Computación, Sr. Lucas Rova Bagilet - DNI 27.957.964 - y al estudiante de la carrera de Ing. Electrónica, Sr. Rodrigo Peralta - DNI 38.214.925 - como becarios del Laboratorio de Electrotecnia y Electrónica a partir del 1° de marzo de 2019 y por el termino de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Ing. César Reale como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada será afrontada con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**39) Expte. 59293/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Designar al estudiante de la carrera de Ing. Electrónica, Sr. Mayco ORELLANO, DNI: 39022513 a partir del 01/01/2019 y por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Ing. Oscar Vanella como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada será afrontada con fondos LIADE.

- Se vota y es **aprobado**.

**40) Expte. 59294/2018**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Designar a al estudiante de la carrera de Ing. Industrial, Srta. Judith Castro - DNI 34606361 - como becaria del Dpto. Electrónica a partir del 1/02/2019 y por el término de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Ing. Oscar Vanella como Director de las Becas

Art. 3) La erogación ocasionada será afrontada con fondos propios de la Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

**SRA. VICEDECANA.-** Bien. No habiendo otros asuntos por tratar, queda levantada la sesión. Gracias a todos por participar.

- Es la hora 12.05.

aa.